

“Es cosa del dinero, siempre del dinero”. Exclusión social, agencia femenina y vínculos familiares en *Las maravillas* de Elena Medel*

“It's about money, always about money.” Social exclusion, female agency and family ties in *Las maravillas*, by Elena Medel

RICHARD ÁNGELO LEONARDO LOAYZA

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Perú.

rleonardol@unmsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6867-2127>

Recibido: 03/04/2022. Aceptado: 26/07/2022.

Cómo citar: Leonardo Loayza, Richard Ángelo, “Es cosa del dinero, siempre del dinero”. Exclusión social, agencia femenina y vínculos familiares en *Las maravillas* de Elena Medel”, *Siglo XXI. Literatura y Cultura Españolas*, 20 (2022): 35-60.

DOI: <https://doi.org/xxx/xxx>

Resumen: El artículo propone que en *Las maravillas* (2020) de Elena Medel se denuncia la doble exclusión social a la que ha sido sometida la mujer obrera en España, no solo por su condición de mujer, sino por ser pobre. Asimismo, se desea probar que el texto de Medel pone en escena la capacidad de este colectivo social para reflexionar sobre su situación precaria, organizarse y hacerle frente a dicha exclusión, todo esto gracias a la emergencia de la agencia femenina. Finalmente, la novela también incide en la permeabilidad de los vínculos familiares de estas mujeres, los cuales son redefinidos por la clase social a la que pertenecen.

Palabras clave: Elena Medel; Las maravillas; exclusión social; agencia femenina; vínculos familiares

Abstract: The article proposes that *Las maravillas* (2020), by Elena Medel, shows the double social exclusion to which working women in Spain have been subjected, not only because of their status as women, but because they are poor. Likewise, it is desired to demonstrate that Medel's text puts on stage the ability of this social group to reflect on its precarious situation, organize itself

* Este trabajo ha podido ser realizado gracias a la Dirección de Investigación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), a través del incentivo UPC-EXPOST-2022-2.

and face said exclusion, all thanks to the emergence of female agency. Finally, the novel also affects the permeability of these women's family ties, which are redefined by the social class to which they belong.

Keywords: Elena Medel, Las maravillas, social exclusion; female agency; family ties

Sumario: Incluir los apartados del artículo.

Summary: Include article sections.

INTRODUCCIÓN

Elena Medel estudió Filología Hispánica en la Universidad de Córdoba. Al terminar los estudios universitarios recibió una beca de creación del Ayuntamiento de Madrid en la Residencia de Estudiantes. Desde ese entonces se asentó en la capital española y combinó la creación literaria con la reflexión crítica sobre la misma. A pesar de lo dicho, Medel es esencialmente una poeta. Su obra está compuesta por los libros: *Mi primer bikini* (2002), con el que obtuvo el premio Andalucía Joven, *Tara* (2006) y *Chatterton* (2014), que ganó el premio Loewe en la categoría Creación Joven en 2013. José Manuel Caballero Bonald, Francisco Brines y Soledad Puértolas, jurados de dicho premio, calificaron a este libro como “generacional” (Platero, 2014: 17). También publicó los cuadernos *Vacaciones* (2004) y *Un soplo en el corazón* (2007). Esta obra poética ha sido reunida en el libro *Un día negro en una casa de mentira* (2015). Su poesía ha sido traducida a varios idiomas como el inglés, sueco, italiano, portugués y árabe. Su predilección por la práctica poética se vio afianzada por la reflexión sobre la misma, la que plasmó en la escritura de un ensayo titulado *Todo lo que hay que saber sobre poesía* (2018), en el que se aborda nociones sobre el verso, la rima, los metros, los tropos, la historia de la poesía desde la antigüedad hasta la actualidad. Además, Elena Medel siempre se ha preocupado por realizar un trabajo de rescate de voces poéticas femeninas ignoradas de la historia canónica de la literatura española. Así, puede descubrirse en esta escritora un interés por inscribir su obra en una genealogía matrilineal (Scarano, 2021: 76), enfatizada también con la creación de la editorial La bella Varsovia, que dirige desde 2004, y donde ha potenciado la difusión de las obras de mujeres poetas como Lara Moreno, Mercedes Cebrián, Luna Miguel o María Sánchez.

En el año 2020 Medel publicó su primera novela, *Las maravillas*, con un éxito rotundo que le ha valido hacerse acreedora del Premio Francisco

Umbra la novela del año y ser traducida a más de quince idiomas. *Las maravillas* es un texto que trata acerca de dos mujeres que pertenecen al sector obrero español, María y su nieta Alicia. A pesar de su filiación, estas mujeres no se conocen, pero llevan vidas muy similares. El siguiente artículo estudia este texto y pretende demostrar que en *Las maravillas* se presenta una denuncia sobre la exclusión social a la que ha sido sometida la mujer, pero no se refiere a la mujer en general, sino a la que es pobre, la que pertenece al sector obrero, la cual ha sido considerada como un individuo doblemente subalterno, no solo por la condición de mujer, sino también por ser pobre. Asimismo, se desea probar que el libro de Medel pone en escena la capacidad de esta mujer para enfrentar dicha exclusión y superarla, mediante una serie de estrategias que manifiestan la presencia de una agencia femenina. De tal modo, la mujer obrera se constituye en un sujeto político, alcanza la ciudadanía que el poder patriarcal históricamente le ha negado no solo a ella, sino a todas las mujeres. De otra parte, el artículo analiza dos de los vínculos familiares que se presentan en la diégesis de *Las maravillas*: la maternidad y la familia, vínculos sociales que han definido a las mujeres, y que se ven influenciados por la clase social a la que estas pertenecen. Lo que se sostiene en la novela de Medel es que las mujeres no son iguales, sino que sus trayectos de vida y las relaciones que establecen con los otros se determinan por el lugar social que ocupan, por el dinero que les falta o son capaces de ganar.

1. UN CONTEXTO NECESARIO

La novela de Elena Medel se sitúa en un contexto específico de la historia de España: la emergencia y consolidación del feminismo español, que data de los años sesenta del siglo XX. En ese periodo, España empieza a dejar su aislamiento y se abre a la influencia exterior, lo que supuso “un mayor acceso a la educación, el desarrollo de los medios de comunicación, la llegada de los libros del exterior y, con el turismo, el arribo de unos modelos nuevos para la mujer española de la época, modelos de mujer adulta, no tutelada, ‘libre’” (Pérez Acosta, 2002: 6). Lo más importante de este feminismo fue “el descubrimiento del ‘nosotras’, el arraigo de una conciencia común, de unirse las mujeres como un conjunto” (Pérez Acosta, 2002: 6). Fueron grupos de autoconciencia, en los que los problemas personales se convirtieron en cuestiones sociales e, incluso,

políticas. Ahora bien, estos grupos no eran homogéneos, sino que diferían en cuanto a sus postulados. Así podía hablarse del feminismo de Madrid, de Barcelona o el del País Vasco. Esta situación se prolongó durante la década de los años 70. Entre el 5 y 8 de diciembre de 1975 se celebraron las Primeras Jornadas Nacionales para la Liberación de la Mujer, las cuales fueron tensas y cuyo resultado fue la división del debate feminista en dos facciones: el feminismo radical y el feminismo socialista. Dicha división se ahonda con la emergencia del feminismo de la diferencia, en las II Jornadas Estatales de Granada, en 1979. El debate, entonces, viró entre igualdad versus diferencia (Varela, 2019: 222). Con la llegada al gobierno del PSOE en 1982 se crea el Instituto de la Mujer (1983), lo cual significó un cambio, porque se erigió como una plataforma política desde donde exigir más derechos para la mujer. La década de los ochenta se vivió un feminismo heteróclito, disperso, tanto así que ya no se podía hablar de uno o dos bloques diferenciados, sino de diversos feminismos. Así, aparecieron el feminismo en movimiento, el feminismo sectorial o profesional, el feminismo académico. La década de los noventa se destaca por la presencia del feminismo romaní o gitano. En los inicios del siglo XXI el logro mayor del movimiento feminista fue la expansión del feminismo difuso. Como lo explica Nuria Varela, es el que representan las mujeres que “sin reconocerse feministas, realizan una práctica diaria —en su trabajo, en sus casas, en su participación pública y en sus relaciones de amistad o de pareja—de afirmación, de autonomía, de espacios de libertad” (Varela, 2018: 215). Entre 2004 y 2011 se desarrolló un periodo fructífero en el campo de lo jurídico-político. Se aprobaron una serie de leyes fundamentales para la igualdad entre hombres y mujeres: la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la Ley del Matrimonio Igualitario, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia. En 2008 se creó el Ministerio de la Igualdad. Luego siguió quizá la más importante de ellas: la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del embarazo. Sin embargo, los agentes del patriarcado reaccionaron. Un ejemplo fue lo que intentó hacer el Partido Popular, base del gobierno de Mariano Rajoy: eliminar esta última ley (ya habían desarmado en los meses precedentes varios derechos ganados por la mujeres). Fracasaron. Lo resaltante fue en 2014 lo que se conoció como *El tren de la libertad*, en el que participaron miles de personas que se trasladaron a Madrid para solidarizarse con el movimiento feminista. En 2018 se convocó la primera huelga feminista, una “huelga laboral, estudiantil, de cuidados y de

consumo” (Varela, 2018: 220), fue la mayor movilización que se realizó en contra de la desigualdad de género. Centenares de miles de personas inundaron las calles en 120 ciudades y más de seis millones de trabajadoras se sumaron a la huelga.

Las maravillas está dividida en once capítulos, en los cuales se intercala a las dos protagonistas y sus tiempos narrativos respectivos. La novela se desarrolla desde el año de 1969 al 2018, poniendo en escena algunos de los pormenores del proceso que experimentó el feminismo español, pero incide en la mirada de las mujeres proletarias, las cuales no siempre son tomadas en cuenta en los balances históricos que se realizan sobre dicho feminismo. Medel sitúa, por ejemplo, a su personaje María en algunos momentos muy marcados del mencionado proceso. Por ejemplo, en el capítulo cuarto aparece trabajando en una casa burguesa, precisamente en 1975, momento en el que muere Franco. En el capítulo sexto, María se encuentra celebrando en un bar el triunfo de Felipe González, quien acaba de ganar, junto con el PSOE, sus primeras elecciones en 1982. El capítulo final pone en escena la gran movilización feminista de marzo de 2018.

2. DOBLEMENTE EXCLUIDAS

La diégesis de *Las maravillas* presenta las condiciones sociales adversas que tuvieron que afrontar las mujeres trabajadoras en España a finales de los años sesenta, contexto en el cual ellas, como el resto de las mujeres en el mundo, estaban excluidas de la esfera social pública. Como se sabe, la mujer ha sido despojada históricamente de la dignidad de sujeto, se la trató como una cosa o un objeto (MacKinnon, 2004: 35) o como un individuo en minusvalía social que necesitaba ser tutelado, protegido. En palabras de Eduardo Gruner, se le sometió a un proceso de “desciudadanización” (Gruner, 1991) o apenas se le permitió ejercer una “ciudadanía de baja intensidad” (Rotondi, 2007: 129), lo que llevó a considerarla como un individuo inferior al hombre, un subalterno, sin trascendencia en el campo social o político y, por lo tanto, excluida del poder, del saber y la participación.

El escenario social antes descrito se presenta en *Las maravillas*, ya que en su diégesis se representa a los hombres con calidad de sujetos, mientras las mujeres son objetos. En la novela se hace referencia a María,

una mujer obrera, que luego de haber llegado de Córdoba a Madrid, empezó a relacionarse con sus vecinos mediante una asociación que se reunía periódicamente. Lo curioso de dichas reuniones es que eran casi exclusivamente masculinas, las pocas mujeres que asistían lo hacían como acompañantes de los varones, solo observaban y nunca opinaban. En un inicio, María fue por curiosidad (enamoraba con uno de estos hombres), pero a medida que asistía le llamó la atención lo que se decía. Entonces fue leyendo a los autores que se citaban en dichas reuniones. Así:

De un escritor yo saltaba a otro, y a otro, y las conclusiones se las contaba siempre a este hombre, a mi pareja, Pedro se llamaba, y las debatía con él. Él las ponía en común a la reunión siguiente: qué listo, está hecho un catedrático, todos le admiraban. Yo callaba porque en su voz sonaba mejor todo lo que yo hubiera dicho con la mía (Medel, 2020: 18).

María es un individuo que no se atreve a compartir sus ideas en público, pero no debe tomarse dicha actitud como un simple gesto de timidez, sino que ella considera que lo que diga una mujer no es importante. Resulta altamente significativo lo que expresa al final de la cita, que callaba porque en la voz de su pareja “sonaba mejor todo” lo que ella hubiera podido decir. Esta es una prueba de que en el contexto en el que se desarrolla María, que es un contexto heteropatriarcal, las mujeres son individuos subalternos, los cuales no tienen voz, como diría Gayatri Spivak, o, mejor dicho, se considera que lo puedan decir no es lo suficientemente importante para tener en cuenta. Rocío Silva Santisteban explica: “No es que el subalterno no hable [...], sino que su voz no tiene representación política alguna. Sus gestos y su forma de expresarse no tienen interlocutor. Su discurso no tiene poder” (2006: 135). En tal contexto, las mujeres no son consideradas ciudadanas, o, en todo caso, se les permite ejercer apenas una “ciudadanía de baja intensidad”, limitada, precaria. Lo más irónico de lo que María cuenta es que sus palabras sí son efectivamente importantes, tanto así que Pedro se apropiá de ellas y, al decirlas ante sus pares, recibe el reconocimiento y admiración de estos.

La actitud de María se debe a que ha sido socializada como un ser que solo puede desarrollarse en el espacio privado, en lo doméstico, lugar en el que lo político supuestamente no es pertinente. Por tal razón, María piensa que no posee las competencias necesarias para desenvolverse bien en lo público, un espacio masculino por anonomasia. Un ejemplo más de esta situación es que en la novela, cuando María se percata que doña Sisi,

la anciana para la cual trabaja, no respira, sale a pedir ayuda y piensa: “Buscar ayuda, buscar a alguien: el portero, algún vecino. Un hombre sabrá cómo actuar” (Medel, 2020: 79). En el imaginario social, que es un imaginario androcéntrico y que se reproduce en el pensamiento de María, las mujeres no pueden resolver ciertos problemas, eso es competencia de los hombres, los cuales supuestamente están mejor capacitados para realizar dichas acciones, saben cómo actuar.

En esta misma línea de sentido, puede entenderse por qué algunas de las mujeres obreras en la diégesis experimentan una especie de alienación, “una cosificación” (Menéndez, 2020: 60), porque asumen la condición de objetos o pertenencias que el poder les ha asignado. Así ocurre cuando María hace referencia al segundo lugar en el que trabajó luego de su llegada de Córdoba, nota que las empleadas del servicio doméstico del edificio no se llaman por su nombre, sino por el piso en el que “limpian y friegan y cocinan” (Medel, 2020: 77). De tal manera, se tiene a la del piso segundo, o a la del piso tercero a la derecha. Estas mujeres han interiorizado una identidad en función al espacio en el que trabajan, se consideran como una parte más de ese lugar. Algo similar sucede cuando ocurre el incidente de la muerte de la señora Sisi. Como ya se dijo, María sale a pedir auxilio a los diferentes pisos del edificio en el que se encuentra. En eso, al tocar una puerta dice: “Soy María, la de doña Sisi, del tercero” (Medel, 2020: 80). María ya no solo es una parte más de su lugar de trabajo, sino que ahora se asume como una pertenencia de la señora a la que sirve, se identifica como un objeto más de su propiedad.

Como explica Judith Butler (2010), la idea de que la mujer está apegada a su propia subordinación ha sido invocada cínicamente por aquellos que intentan desacreditar las reivindicaciones de las subordinadas. En ese sentido, si es verdad que la mujer persigue su subordinación está en ella la causa, pero lo que olvida esta postura es el asunto crucial de que dicho apego al sometimiento es producto de los manejos del poder, y que el funcionamiento de este se transparenta parcialmente en ese efecto psíquico, el cual constituye una de sus producciones más insidiosas (Butler, 2010: 16). El modelo habitual que explica la eficacia del poder en los sujetos argumenta que este es impuesto y, debilitados por su fuerza, los individuos acaban internalizando o aceptando sus condiciones. Butler enseña que este “nosotros”, que acepta tales condiciones, depende de manera esencial de ellas para “nuestra existencia”. De ese modo, “el sometimiento consiste precisamente en esta

dependencia fundamental ante un discurso que no hemos elegido, pero que, paradójicamente, inicia y sustenta nuestra potencia” (Butler, 2010: 12).

De otra parte, en el relato, María puede asistir a la asociación no por su calidad de ciudadana, sino de mujer, ya que cuando los hombres de la asociación

necesitan que alguien cocine en las jornadas de convivencia o limpie después de alguna copa, ella se ofrece siempre. A varios de ellos les costó, porque preferían verse sin mujeres ni hijos, pero alguien preguntó quién fregaría. (Medel, 2020: 106)

Las mujeres solo son apreciadas por el servicio que les pueden prestar a los hombres, valen por su condición asistencial. Lo cierto es que a pesar de que María concurre a las reuniones y que, de vez en cuando, se le permite hablar no llega a ser considerada una igual entre los hombres. Estos ven a María como una “extensión de Pedro” (Medel, 2020: 107), no como un individuo autónomo. Precisamente, Pedro se lo hace saber un día en que discuten y María le dice que no es igual a las mujeres calladas y sumisas que también asisten a las reuniones, que ella es diferente. La respuesta de su pareja es contundente: “Bueno, María, eso será porque lo dices tú. Él cerró los ojos, fingió la siesta y zanjó la conversación” (Medel, 2020: 201-202). Pedro le acaba de explicar que es una fantasía el hecho de creer que los hombres y las mujeres son iguales, que sus opiniones no poseen el mismo valor. María es una mujer y como tal es considerada un ser subalterno, sin voz ni poder.

Ahora bien, en la novela se postula que la exclusión no solo se produce de parte de los hombres en contra de las mujeres, sino que esta también es provocada por otras mujeres. En un pasaje del texto el narrador dice:

El enemigo para ellas [las obreras] es el jefe: el que tiene más dinero, más poder, el que les cambia el horario sin contar con su opinión, el que las mira por sobre el hombro. El enemigo es el jefe, y es la mujer del jefe, y es la hija del jefe. (Medel, 2020: 113)

Nótese que se hace una ampliación de las entidades que llevan a cabo la exclusión, la cual no solo es operativizada por los hombres, sino por otras mujeres como la esposa y la hija del jefe. Entonces, dicha exclusión trasciende la cuestión de género y se instala en el terreno de la clase social. Esta idea cuestiona la creencia de que todas las mujeres son iguales o que responden a un mismo ideal. Lo que se propone es que al interior del grupo

de mujeres también hay diferencias de clase. María corrobora lo dicho cuando se reúne con otras mujeres de posición social diferente y la excluyen. Ella siente

pánico a que la tomen como curiosa o, peor aún, a que se burlen de su ignorancia. Como si en su primera intervención alguien detectase quién es, de dónde viene, cuánto dinero le pagan en la nómina y descubriese ante las demás que su opinión no servía para tanto. (Medel, 2020: 150)

En efecto, sucede así. Incluso una de sus allegadas universitarias, Elisa, le confiesa que “nunca imaginó que una limpiadora entendiese aquellas historias” (Medel, 2020: 211). Esta última parte tiene un correlato en la historia del feminismo: a medida que las mujeres con privilegios monopolizaron la lucha feminista surgió la idea de que las preocupaciones de dichas mujeres eran las únicas que merecían atención. Como señala bell hooks, estas mujeres actuaban “como si el feminismo les perteneciera y ellas tuvieran que encabezarlo” (2017: 62). De tal forma, dejaron de lado a la mujer trabajadora, la cual no era vista como un igual y se le prestó poco o nada de atención a sus problemas. En la novela, María tiene la sensación de que muchas veces los mensajes de estas mujeres con privilegios, que organizaban o promovían grupos feministas “omitían a las mujeres del barrio, a las mujeres mayores [...], a las mujeres migrantes, a las mujeres gitanas, a aquellas cuyos cuerpos no quedaban bien en las fotografías de las actividades que se compartían en las redes” (Medel, 2020: 211). En *Las maravillas* se plantea que la exclusión no solo se produce de parte de los hombres hacia las mujeres en general, sino que también se realiza en un nivel interior, en el que las mujeres con recursos o educación excluyen a las mujeres del sector obrero, las cuales serían doblemente subalternas, no solo por ser mujeres, sino por ser pobres.

Otra situación interesante en la novela es que se asume que la pareja masculina también es un obstáculo, un enemigo, porque no aceptaría que la mujer subvierta el orden y se considere un igual a los hombres, que les arrebaten los privilegios de género. Así:

el enemigo también, lo advirtió una vez Loli, era el hombre que dormía con ellas. Estamos aquí, les explicaba, pintándonos ante el mundo como amiguitas que toman café y comentan las bodas de las famosas, porque nuestros maridos no soportarían escucharnos: ellos serían los primeros en prohibírnoslo. (Medel, 2020: 113)

Todo hombre, a su manera, se erige como guardián de la virilidad y el privilegio masculino (McIntosh, 1988). Por eso, no puede permitir que la mujer asuma la condición de sujeto. Las mujeres son conscientes de esta situación, por eso les hacen creer a los hombres de la asociación que son mujeres como las que ellos piensan, como el patriarcado las ha definido y representado desde siglos atrás, es decir, como seres poco inteligentes, banales y que ocupan su tiempo en futilidades. Esta actitud de las mujeres hacia los hombres puede ser entendida como una muestra de aquello que Josefina Ludmer denomina las tretas del débil, en el que, desde el lugar asignado y aceptado, se cambia “no solo ese lugar, sino el sentido del mismo” (1985: 53). Los hombres piensan que las mujeres son tal como los estereotipos declaran que son, entonces ellas actúan esos estereotipos, para poder realizar sus actividades, sin que nadie las perturbe. Esto les da tiempo y espacio para poder crear una asociación femenina dentro de la asociación que se presenta como universal, pero que es básicamente masculina.

Esta estrategia no solo se utiliza en contra de los hombres de la asociación, sino para hacerle frente a otras personas, no importa el género, solo que se crean superiores a ellas. En la novela, María se encuentra con una mujer que la desprecia:

Es por mí, piensa; se burla de mí. Le ha sucedido en otras ocasiones. María ha aprendido a fingirse vulnerable, candorosa, a rogar —la voz suave, los párpados cerrándosele de tanta sutileza— que le repitan y le expliquen lo que quieren decir, como si no entendiese a la primera. La boba María, la apodaron en una casa en la que limpió un par de años, en la que fingía un tono agudo, aprendido de comedias. Así se fortalece María ante gente como Leidi. (Medel, 2020: 118)

Fingirse tonta, vulnerable, eso le permite a María sobrevivir en medio de las diferencias, no importa de donde vengan o quién quiera imponerlas. Se trata de una estrategia de resistencia, una forma de lidiar con el poder.

Un aspecto interesante del texto es que esta historia de exclusión social no solo se supedita a María y la época en la que vive, finales de los sesenta, sino que está vigente en la vida de su nieta, Alicia, en el 2018. Alicia también es una mujer pobre y se percata que los jefes que le han tocado a lo largo de su vida no se molestan en averiguar su nombre, la confunden con otra persona o sencillamente la llaman “chica” (Medel, 2020: 11). El texto de Medel sugiere así que pese al tiempo transcurrido la mujer pobre, obrera, sigue sometida a procesos de violencia simbólica, es

un cuerpo más que no necesita un nombre, ya que no tiene la categoría de ciudadano, o no se le permite ejercer dicha condición como es debida.

3. AGENCIA FEMENINA Y CAPITAL SEXUAL

En *Las maravillas* no solo se presenta la exclusión que sufren las mujeres trabajadoras por parte de los agentes del patriarcado, sino que se muestra cómo ellas progresivamente asumen una posición que pretende revocar dicha exclusión. En la diégesis se cuenta que María y otras mujeres que asistían a las reuniones empezaron a frecuentarse y debatir aquello que no se atrevían en frente de los hombres. María le relata a la hija de una compañera que se juntaba con otras mujeres en cafés, salones o, incluso, su casa y

Allí hablábamos de temas más nuestros, que a ellos les interesaban poco: el divorcio, el aborto, la violencia, no solo de golpes sino también de palabras. Tu madre empezó a recomendarme libros que le descubrían en la carrera, en la universidad, y seguí leyendo, y me di cuenta de que conforme más pensaba por mi cuenta, más incómodo se sentía Pedro. (Medel, 2020: 18)

Estas mujeres empezaron a experimentar una especie de segunda socialización (Berger y Luckmann, 1968), en la que pusieron en cuestionamiento aquello que aprendieron en la familia, en el barrio, en la escuela, y que las definía básicamente como individuos subalternos. Esta segunda socialización se produjo debido a las reuniones de mujeres a las que asistían y en las que compartían preocupaciones similares. Debe resaltarse aquí el rol fundamental que cumplió el “grupo de pares”, es decir “el conjunto de individuos que comparten categorías sociales comunes y ciertos ámbitos de interacción en tanto grupo” (Wolf, 2008). El contacto entre mujeres obreras, pobres, les permitió identificar su circunstancia y crear una agenda común. Otro factor primordial en esta segunda socialización fue la universidad y, sobre todo, las lecturas que lograron realizar por medio de las mujeres que tuvieron la oportunidad de asistir a esos centros de estudios. Las lecturas realizadas las fueron empoderando.

Resulta interesante analizar la manera cómo estas mujeres empezaron a problematizar su situación y, además, iniciaron una respuesta conjunta para resolverla. María le cuenta a una joven activista que un día

Decidimos pedir permiso a la asociación para montar un grupo de mujeres. Imaginaron que nos cambiaríamos trucos de cocina, ropa que ya no entraba: se instalaron aquí tu madre y varias compañeras suyas, y empezamos a molestarles. El ayuntamiento nos dejó un local, y no los quitó en cuanto protestamos por la falta de luz en el parque; con dinero de aquí y dinero de allá alquilamos uno nuestro. (Medel, 2020: 19)

Los hombres de la asociación solo les permitieron crear un grupo de mujeres, porque pensaban que ellas se ocuparían sobre temas banales o que solo eran de incumbencia femenina y, por lo tanto, “nada importantes”. Sin embargo, las mujeres se organizaron y empezaron a compartir sus experiencias, a debatir sus problemas. Puede decirse que estas reuniones se convirtieron en formas anticipadas de lo que Foucault denominó: “la práctica del cuidado de sí como práctica de libertad” (1996). En la cita resalta la actitud del Ayuntamiento que, si bien en un primer momento les proporcionó ayuda, se las quitó apenas las mujeres empezaron a reclamar sus derechos. La reacción del Municipio es similar a la de Pedro, cuando notaba que María empezaba a preguntarse “cosas”; forman parte del mismo discurso nervioso que el poder desarrolla frente al riesgo de que esta mujer, el colectivo a la que pertenece, se convierta en un sujeto político y, por lo tanto, incomodo.

El grupo de mujeres al interior de la asociación se convirtió en una comunidad de aprendizaje de los saberes femeninos, una herramienta política del cambio social.¹ En este lugar no solo pudieron compartir los temas que les preocupaba, sino que sintieron que era un espacio que les otorgaba seguridad, autonomía y libertad:

Aquella fue la primera vez en mi vida en la que sentí que alguien me escuchaba, y que se respetaba lo que yo decía. No porque quisiera acostarse conmigo, no porque desconectase y no oyese mi voz sino algo lejano que no identificaba, sino porque alguien me comprendía. Estaba de acuerdo, creía que merecía la pena oír lo que yo decía por lo que yo decía. (Medel, 2020: 19)

Esta segunda socialización permitió que las mencionadas mujeres desarrollen lo que Amartya Sen denominó agencia, es decir, la capacidad

¹ Este hecho evoca lo histórico, pues en España de aquella época una de las estrategias pedagógicas feministas fue organizar grupos específicos de mujeres, de base asamblearia y autogestionados (Robles, 2012). Estos grupos eran similares a los *consciousness-groups* (grupos para el surgimiento de la conciencia) en EEUU o los *autoconsciencia* en Italia (Cháneton, 2007: 27).

de una persona para hacer algo y así superar el estado de precariedad en el que vive, y lograr sus metas (Sen, 1985: 203). La agencia también implica la habilidad de hacer pequeños cambios en el mundo y en la misma persona dentro de condiciones históricas y culturales específicas. Tales acciones incluyen modos determinados de ser, la afectividad, las aspiraciones, los proyectos y deseos (Mahmood, 2001). El agente tiene la capacidad de considerar el mundo desde un punto de vista que entiende propio. Como enseña Rosa Elena Belvedresi, esta capacidad implica

la posibilidad que tienen los agentes de ‘pasar por sí’ lo que le viene dado desde el mundo histórico-cultural, la habilidad de apropiarse de marcos de sentido disponibles, apropiación que también puede ser re-significación, o incluso [...] una radical generación de sentidos nuevos. (2018: 7)

En el caso de María, ella asume esta agencia en virtud de la fortaleza que le brindan las reuniones con sus pares femeninos. De tal manera, puede decidir un cambio respecto a los mandatos sociales que el sistema heteropatriarcal le impone como mujer y madre. Renuncia a ser la mujer débil, pasiva, dependiente de un varón, pero también resignifica su papel de madre, puesto que, si bien cumple con enviarle dinero a su hija, el amor que siente por ella no es el que se espera que experimente una madre normativa, se le asigna otro sentido. Ese aspecto será desarrollado en el siguiente acápite de este artículo. Por lo pronto, analicemos lo referido a María y su condición de ser esposa de un hombre. En efecto, María dice respecto a la relación con Pedro:

Hubo un momento en el que todo aquello, pensar y decirlo, hacer lo que decía, la asociación, me pareció mucho más importante que cualquier cosa que Pedro me propusiera. Él quería que viviésemos juntos, y me di cuenta de que aquello no tenía nada que ver con el amor. Yo no era María, alguien, sino algo, y algo de lo que él se sentía propietario: su piso, su coche, su esposa. (Medel, 2020: 20)

Las reuniones con las mujeres le enseñaron a María que no debería depender de ningún hombre, por más bien intencionado o progresista que pareciera, por más amor que le prometiera. Así se resolvió vivir una relación con Pedro sin habitar en el mismo sitio, eran como enamorados, cada uno con su piso propio. Sin embargo, un día Pedro, luego de veintitrés años de relación, le exigió a María que se definiera y que se fuese a vivir con él. Pedro le argumentó que los años no pasaban en vano y que ella no

sería por siempre joven ni fuerte, que a ella le convenía, porque ahorraría el alquiler y ante cualquier eventualidad se convertiría en dueña del departamento. Si bien María se vio tentada a aceptar, lo pensó mejor y se negó, porque se dio cuenta que Pedro no le estaba ofreciendo el piso por afecto, ni siquiera por dinero, sino por poder. Así:

Pedro necesita que sus amigos le reconozcan de otra forma, no como aquel cuya mujer —novia, pareja, compañera— le ignoró y se convirtió en su enemiga y rechazó una vida con él, sino como aquel capaz de reconducir la situación; de dominarla. (Medel, 2020: 208)

Pedro es un hombre que no ha podido sojuzgar a María, por más solicitudes y ruegos que le ha hecho no ha conseguido convencerla de que formen un hogar juntos. La situación hace que los varones del entorno de Pedro pongan en cuestionamiento su hombría, comentan que a María “se la ha subido a las barbas” (Medel, 2020: 196). Entonces el deseo de vivir juntos no pasa por el hecho de cuidar de María, sino de demostrarle a los demás que sí pudo doblegar a esta mujer. La prueba mayor es que cuando María ya no quiso continuar con la conversación acerca de irse a vivir al piso de Pedro, decidió bajarse abruptamente del transporte en el que estaban discutiendo. María trastabilló y se cayó hiriéndose la frente. Pedro en ningún momento volteó para ver a su pareja. Ese acto le permitió a María afirmarse en la decisión que había tomado hacía muchos años respecto a sus relaciones afectivas, jamás deberían estar antes que ella, de su bienestar como persona y mujer.

Ahora bien, en la diégesis de la novela, Alicia, la nieta de María, vive la misma encrucijada: un hombre, Nando, le pide que vivan juntos, casi con los mismos argumentos que expuso Pedro ante María. Pero a diferencia de esta última, Alicia sí aceptó.

Ella tardó casi un año en encontrar trabajo, gracias a un amigo del tío de Nando. Para entonces él ya se había enamorado y a ella le aburría lo de acortar zonas y seleccionar metros mínimos y precios máximos en las webs de alquileres. Al año, al año y medio, [...] él pidió que se casaran y ella se resistió, pero Alicia lo asume: si quiere obtener algo, debe ofrecer algo. Dijo que sí. (Medel, 2020: 187)

Para Alicia es un trato, sacrificó su independencia por tener un lugar en donde vivir. Podría decirse que ella aceptó el contrato sexual al que alude Carole Pateman, en el que las mujeres son “el objeto del contrato” (1995: 15) y ofrecen su vida, su cuerpo con tal de recibir la protección del

varón, pero lo curioso es que Alicia no respeta el derecho de exclusividad que impone dicho contrato, sino que lo subvierte, ya que no le es fiel a Nando, sino que prosigue con sus relaciones clandestinas con otros hombres. Se puede afirmar que esta es una manifestación de agencia femenina, en el que la mujer dispone de su cuerpo como bien le parezca. Asimismo, Alicia hace uso de lo que Eva Illouz y Dana Kaplan denominan el capital sexual tardomoderno, que se refiere “al valor económico que los sujetos pueden obtener de sus cualidades, capacidades y experiencias sexuales” (2020: 31). Alicia utiliza su cuerpo para poder obtener algún tipo de beneficio, en este caso, económico, ya que al aceptar la propuesta de Nando se ahorra el dinero de la renta.

3. VÍNCULOS FAMILIARES: MATERNIDADES NO NORMATIVAS Y FAMILIAS DIVERSAS

En *Las maravillas* se reflexiona sobre algunas cuestiones fundamentales en la vida de las mujeres, como la maternidad o la familia. Las mujeres cuando llegan a procrear tienen que seguir una serie de prescripciones si desean ser reconocidas socialmente como madres. Cada época, cada cultura, establece los modos de ejecutar la maternidad y el rol materno, es decir, qué es lo que se espera, qué es lo que se valora como lo correcto y lo incorrecto en el ejercicio de ser madres. Históricamente los atributos vinculados a la condición de maternidad la caracterizan por ser una actividad natural, esencial e instintiva de las mujeres. Esta concepción se reproduce en la esfera de lo privado y de lo doméstico, resaltando las capacidades femeninas en cuanto a la reproducción y a los cuidados. De este modo, la división sexual del trabajo establece que las mujeres además de la concepción, la gestación, el parto y la lactancia, deben ocuparse en forma exclusiva de la crianza de los hijos, porque poseen “una especie de caja de herramientas innata que induce a las mujeres más que a los hombres a criar a sus hijos, ya sean biológicos o adoptados, y a cuidar de ellos” (Donath, 2017: 59). Desde esta lógica, que es la lógica de la cultura patriarcal, se establece la idea de que ser madres es el destino natural de las mujeres, aunque subrepticiamente perpetúe situaciones de desigualdad social, política y económica entre ellas y los hombres.

Ahora bien, ser madre acarrea un conjunto de estereotipos que se manifiestan como una representación ideal y abstracta, que encarna la esencia atribuida a la maternidad. De esta manera, la madre es portadora

“del amor sin límites” (Recalcati, 2018: 130) y el “instinto materno” (Badinter, 1980: 12), del que se derivan virtudes como la paciencia, el cuidado, la tolerancia, la protección, el sacrificio y la entrega gustosa de las mujeres a la maternidad. Puede afirmarse que del cumplimiento o no de estos mandatos se producen dos estereotipos: las buenas y las malas madres o, mejor, las madres normativas y las no normativas.

El comportamiento de las madres no solo está supeditado a las acciones por realizar en favor de sus hijos, sino del control de los afectos y sentimientos que les prodigan. Estos mandatos también regulan el mundo emocional de las madres, reglamentando aquello que es o no lo apropiado. Aunque, como dice Orna Donath (2017), no hay “una única emoción que los hijos inspiren” (63), el imaginario social asume y espera que todas las mujeres sientan lo mismo si desean ser vistas como “buenas madres” o madres normativas. Se exige que se sacrifiquen por los hijos, los cuiden, y que, además, los quieran a todos sin objeción ni condición alguna. Un aspecto importante para tener en cuenta es que estas regulaciones sociales, plasmadas en el imaginario colectivo, no solo se producen de parte de la sociedad, representada en el resto de la gente, sino que están interiorizadas en las propias madres. Por una parte, como indica Julia Kristeva, porque en la abnegación y el sacrificio materno, algunas mujeres encuentran gratificación y gozo (1987: 219). Por otra, en la esperanza de que se cumplan las promesas que, desde siempre, le ha formulado el sistema patriarcal. Donath lo explica así:

La maternidad la conducirá [a la mujer] a una existencia valiosa y justificada, un estado que corrobora su necesidad y vitalidad. La maternidad anunciará tanto al mundo como así misma su extensión de mujer en toda la extensión de la palabra, una figura moral que no solo paga su deuda con la naturaleza al crear vida, sino que además la protege y la promueve. (2017: 34)

Cabe preguntarse si todas las mujeres están dispuestas a llegar a ser “buenas madres” o, si todas ellas poseen las condiciones materiales y emocionales para lograr tal ideal. Lo cierto es que existe una gran cantidad de mujeres que no quiere, o no puede, lidiar con estas exigencias, ya que son difíciles y, muchas veces, imposibles de alcanzar. En tal contexto es que aparece la figura de la “mala madre” o, madre no normativa (Leonardo-Loayza, 2022: 73). Cristina Palomar (2004) explica que “son aquellas mujeres que no cumplen con los ideales de la maternidad

socialmente construida con base en tres campos fundamentales: el legal, el moral y el de la salud. (19).

Las maravillas es un relato que ofrece una representación de la madre que no concuerda con la imagen clásica que se tiene de ella como un ser abnegado, sufrido, que es capaz de dejar todo por sus hijos. Por un lado, se tiene a María, madre soltera, que debe dejar a su hija, Carmen, al cuidado de su familia porque tiene que irse a trabajar a la capital. María viaja a Córdoba todos los meses, intenta estar cerca de su hija, pero a medida que pasa el tiempo las visitas escasean. En una de esas visitas puede oír por la ventana cómo sus vecinas hablan de ella:

¿Está ahí? Está ahí. En el dormitorio, con la niña y el hermano. ¿Ha venido? Yo no podría. Yo no podría haberme ido y dejarla aquí, como un cachivache del que te olvidas. Yo lo que no podría es haberlo hecho. ¿Hecho el qué? Baja la voz, te oye la madre. Te oye ella. Qué. ¿Ha venido? Mejor Soledad tan callada siempre, qué tranquila. Y el pequeño. Yo se lo dije a la madre, no me quiso oír la madre. Calla, el pequeño, que es un niño. (Medel, 2020: 28)

María es considerada una mala madre, por no hacerse cargo de Carmen, por haberse ido y no llevarla consigo. Nótese que los vecinos se arrogan el derecho de aconsejar a la madre de María, la cual también es criticada de manera indirecta por no haber sabido criar correctamente a su hija, quien no solo tuvo un hijo extramatrimonial, sino que lo ha abandonado como un “cachivache” más. Ahora bien, no es que María no quisiera criar a Carmen, sino que fueron las circunstancias de pobreza las que la obligaron a migrar a Madrid, lugar en el que deseaba asentarse para luego llevarse a su hija. Sin embargo, fueron pasando los años y las visitas se transformaron en llamadas telefónicas breves. Cuando María intentó traer a su hija a Madrid ya era demasiado tarde, porque la propia Carmen decidió que no quería irse a vivir con ella (Medel, 2020: 165). Algunos años después, el día su boda, Carmen, quien ya no llama mamá a María, sino por su nombre, le pidió que no se “le ocurriese aparecer, porque era un día importante para ella, y no tenía sentido que [...] fingiese interés si jamás lo había sentido” (Medel, 2020: 165). Carmen no exageró con lo dicho, porque si bien María en un inicio deseaba estar con su hija, lo cierto es que poco a poco ese deseo fue menguando. En un determinado momento era una cuestión más de obligación que de deseo verdadero. Aunque no es explícito en el discurso de la novela, María prefirió dejar las cosas como

estaban, porque se le acomodaban mejor al proyecto de vida que ya llevaba en Madrid. Si bien siempre tuvo a Carmen en el pensamiento, lo cierto es que nunca hizo algo efectivo para poder llevársela y vivir juntas. Incluso, cuando el padre le dijo a María que su hermano le había conseguido un trabajo en la capital, “María tampoco dijo que no” (Medel, 2020: 164). Solo aceptó y se fue. Además, la sociedad dictamina que las madres no solo deben procurar el bienestar económico de los hijos, sino que los deben cuidar y amar. En *Las maravillas* esto no sucede así, porque María no quiere a su hija, no en el sentido de sacrificarse por ella, renunciar a todo por Carmen. Esta impresión se confirma al final de la novela, cuando María, ya anciana y haciendo un balance de su vida, se pregunta si valió la pena todo lo ocurrido y ella dice: “Todo, desde el principio: sin obviar nada” (Medel, 2020: 226). No hay en sus palabras una mención a la hija dejada en Córdoba, tampoco hay arrepentimiento o reproche así misma, por no haber criado a su hija.

De otra parte, no solo en el personaje de María se presenta la figura de la madre no normativa, sino en la de su nieta Alicia, la cual si bien no llega a tener hijos entiende que la maternidad es un lastre para la vida que lleva. Cuando Nando le insiste en que se embarace, Alicia realiza las siguientes reflexiones:

¿y si le dijera que sí, que de acuerdo, y hubiera suerte y lo lograsen rápido, y dentro de un año anclasen a la cama una cuna de colecho para oír cerca los berridos? ¿Cuánto le costaría a Alicia perder los kilos que ganase? ¿Sus jefes recompensarían que haya aclarado durante años que la hamburguesa no se incluye en la oferta, o le sustituirían por una chica diez años más joven, a la que cobrar una miseria le importe tan poco como a ella? Unas gotas de leche empapando el sujetador, la barriga descolgada. Le tocaría armar otra estrategia para romper el hielo, porque Alicia ya acepta hombres demasiado mayores o demasiado tarados si no se cruza con nada mejor, pero teme que ni siquiera ellos tolerasen su cuerpo de madre. Un cuerpo de madre no es el golpe de suerte de ningún hombre. (Medel, 2020: 215)

Alicia no planea tener hijos, porque entiende que es una dificultad para el desarrollo de su vida. Por una parte, está la cuestión relacionada a su trabajo. Como indica Elizabeth Badinter si bien la maternidad “se sigue considerando como la más importante realización de la mujer, socialmente está devaluada” (2017: 144), e incluso es entendida “como una forma de debilitamiento o enfermedad” (Rose, 2018: 36), por lo que se ha convertido en una causal de despido no oficial. Alicia sabe que es muy

posible que su embarazo le ocasione perder el trabajo y ser sustituida por alguien más joven (en realidad, debería decirse “no embarazada”). Por otra parte, la cuestión narcisista, que implica la valoración del cuerpo de la embarazada: los kilos que subirá y es probable que no pueda bajarlos, la barriga descolgada, la leche que no podrá controlar y manchará su ropa. Ese cuerpo de madre le impediría seguir con sus aventuras amorosas, porque, según ella, un cuerpo así no se considera deseable.

Ahora, en el caso de María se produce una especial situación, porque si bien ella no cumple con los mandatos que le impone la sociedad patriarcal como madre, lo cierto es que, ya mayor, se convierte en una de ellas. Esta mujer es considerada por las mujeres más jóvenes de su asociación como una mamá. Así la apodian. No solo les da cobijo a las muchachas que no tienen dónde quedarse, sino que las escucha, las reconforta y les brinda afecto. María ejerce una maternidad protésica, entendida como el ejercicio de una entidad, humana o no, que sin ser la madre biológica del hijo funge como tal (Leonardo-Loayza, 2021: 152).² En el caso de María la mencionada relación no se funda en una cuestión biológica, sino que pertenece al orden de lo político, ya que se ejerce con las pares más jóvenes y que necesitan la presencia de esta figura maternal. He aquí un acto transgresor en contra del sistema heteropatriarcal, porque la maternidad que se ejerce, que es una maternidad no normativa, impugna lo biológico y apuesta por instrumentalizar una práctica cultural, por activar una especie de sororidad entre mujeres sin ningún tipo de parentesco.

Un aspecto relacionado a lo anterior es la noción de familia que se presenta en la novela. Si bien es una tarea difícil definir lo que es una familia, lo cierto es que, como dice María Elena Benítez Pérez, “en cualquier lugar del mundo se [la] reconoce [...] entre los aspectos más valorados en la vida de los individuos” (2011: 61). En efecto, la familia cumple importantes funciones que se relacionan con la preservación de la vida humana, así como con su desarrollo y bienestar: función biológica, económica, afectiva, educativa, protectora, recreativa (Benítez Pérez,

² La madre protésica no necesariamente tiene que ser una mujer cisgénero, puede ser una mujer trans, como ocurre en la serie *POSE* (2018) o en la cinta *Loxoro* (2012) de Claudia Llosa. Tampoco es necesario que sea una persona humana. Véase por ejemplo el robot que funge como madre en *I am Mother* (2019) de Grant Sutore.

2011: 62). La familia es considerada como un sostén social, el espacio en el que los individuos se sienten cómodos y seguros.

María desarrolló una relación especial con su familia, pues no existe entre ellos una conexión real. A pesar de tener a sus padres, a Soledad, su hermana, a Chico, su hermano menor, a Carmen, su hija, a Alicia y Eva, sus nietas. María no ha creado lazos afectivos con ellos, los ha mantenido a distancia. De esto se percata Pedro cuando le dice: “¿Me borrarás a mí también como has borrado al resto? No somos una nota escrita lápiz en un cuaderno: no basta con un gesto para que dejemos de existir. Estamos aquí. Tu hija, tus nietas. Tus hermanos. Yo” (Medel, 2020: 212-213). María ha redefinido el concepto de familia, lo ha reconfigurado ya no desde una cuestión de filiación biológica, sino cultural, de género. Cuando Pedro le dice que él es su familia, María reflexiona si esto es verdad y se da cuenta que su familia en realidad son las mujeres con las que se relaciona en la asociación, con las que comparte sus ideales y luchas. De esta manera, “ha tejido María una red en la que apoyarse cuando enferma, cuando necesita la opinión de otra persona” (Medel, 2020: 211). Esa es su nueva familia, la que le sirve de sostén social, con la que se siente segura y feliz.

De otra parte, Alicia, la nieta de María, también desarrolló una relación especial con su familia, ya que pese a tenerla relativamente cerca no hace nada para involucrarse con ella o compartir. Alicia culpa a su madre del suicidio de su padre, para ella es “la mujer que destrozó su vida: monstruo avaricioso” (Medel, 2020: 223). Respecto a su hermana Eva nunca le ha interesado su vida. E igual que María, Alicia decidió no guardar afectos por nadie, pero no por un ideal mayor como hizo su abuela, sino que simplemente no le provocaba.

4. AL FINAL DE TODO, EL DINERO ES EL REPOSABLE

Las maravillas es una novela que reflexiona en torno a la importancia del dinero en la vida de las mujeres. Si bien la diferencia de género las jerarquiza, también lo hace la falta de este recurso, el que les impide que se conviertan en individuos plenos. El narrador dice:

En el fondo se trata del dinero: de la falta de dinero [...] Por dinero le tocó marcharse de casa antes de tiempo, recrear en el hijo de otra el olor de su hija. El piso en el que vive es el piso que puede pagar, no el piso en el que le gustaría vivir, y el trabajo que tiene es el trabajo al que puede aspirar siendo quien es, teniendo el dinero que ha tenido. Lo que no ha vivido no lo ha hecho por dinero; por falta de dinero. Los viajes que no ha disfrutado, los

vestidos que no ha preferido comprar, los almuerzos que ha preparado en su casa para Pedro y ella con tal de ahorrar. El dinero que enviaba a su madre no ha bastado para contentar a Carmen; quizá le pareciera poco, quizá no valorase —algún día— que su ausencia se debía justo a eso: al dinero. (Medel, 2020: 166)

Es el dinero el que marcó el trayecto de vida de María, el que le impidió llevar una vida diferente, como ella hubiera querido. El dinero también le enseñó que todas las mujeres no son iguales, sino que la mujer pobre, obrera, sufre más, está expuesta a ser dominada, seducida por el poder patriarcal. Asimismo, el dinero hace que esta mujer obrera pueda ser víctima de otras mujeres con posiciones más privilegiadas, con mayor educación. El dinero distorsiona cualquier hermandad de género que se pueda establecer.

De este modo, *Las maravillas* se constituye en el testimonio no solo de una mujer en específico, sino de un colectivo que, en base a esfuerzo y preparación, fue ganando presencia social y política a medida que se reunía, debatía sus problemas y hacía algo para resolverlos. La mujer obrera ocupa la posición de lo que Patricia Hill Collins llama *outsider within*, es decir, “la posición social o los espacios fronterizos ocupados por grupos con poder desigual” (Ribeiro, 2021: 60). Lo que se expone en la novela es que al interior del colectivo mujeres, las obreras también forman un grupo, pero este es excluido, no tomado en cuenta. Sin embargo, desde esa posición marginalizada ponen en evidencia la fantasía de que todas las mujeres son iguales, que el feminismo es un discurso que representa a todas las mujeres por igual. Por eso, el lugar de enunciación desde donde se escribe la novela no es gratuito, sino que obedece a la intencionalidad de trasmitir la situación precaria que ha experimentado la mujer obrera desde siempre, no solo por causa del poder patriarcal, sino de ciertos movimientos feministas que la invisibilizaron. La novela de Medel logra que se pueda acceder a la voz silenciada de la mujer obrera. Con esto no se quiere dar a entender que se esté ante un testimonio real, sino que la ficción sirve para referir esa realidad. En el texto no se trata de afirmar una experiencia individual, sino, como dice Djamila Ribeiro, “de entender el lugar social que en ciertos grupos restringe oportunidades” (2021: 82). Ser una mujer pobre, obrera, limita lo que se puede o quiere hacer en la vida.

Una cuestión importante también es que Medel está lejos de idealizar a la mujer obrera, o presentar una versión romantizada de esta. En la novela

también se tiene la historia de Alicia, nieta de María. A diferencia de su abuela, esta mujer no demuestra ninguna ambición. Alguna vez uno de sus jefes le preguntó si tenía sueños y ella se dijo: “si yo te contara, y pensó en el hombre que renquea, su cuerpo muerto girando sobre sí, pero el jefe de ese momento supuso en su cabeza apartamentos de lujo en el centro de la ciudad, meses en playas de aguas transparentes” (Medel, 2020: 11). Pese a tener una educación superior, a ser inteligente, ella solo se deja llevar por las circunstancias y el menor esfuerzo posible. Por esta razón, se ha conformado con trabajar en lo que pueda, con pasar el día sin más exabrupto que encontrar una pareja ocasional sin que Nando se entere. Alicia es cruel, perversa, la prueba de que ser pobre no es un sinónimo de tener buenos sentimientos. Lo que se pretende en *Las maravillas* es ofrecer un testimonio fidedigno sobre la vida de la mujer obrera, que tenga matices como ocurre en la vida real; una vida en la que el patriarcado, si bien en las últimas décadas se ha visto debilitado, sigue ejerciendo un poder nefasto sobre las mujeres.

CONCLUSIONES

Las maravillas es una novela que reflexiona en torno a la vida de las mujeres, pero resalta que no todas tienen el mismo recorrido, sino que este se ve influenciado por la clase social que ocupan, por el dinero que tienen o les falta. De esta manera, se puede decir que se está ante un texto que pondera la experiencia de la mujer obrera, pobre, como sus protagonistas María y su nieta Alicia, en ese sentido la novela permite apreciar un espacio que ha sido ignorado, invisibilizado, borrado por cierto relato maestro feminista que asume que todas las mujeres son iguales y, por lo tanto, tienen, las mismas prioridades. La novela propone que la clase social hace que el género se viva de diferente manera.

La novela presta atención en el trayecto que han experimentado las mujeres en España en los últimos cincuenta años, en los que tuvieron que hacerse un espacio en medio de una sociedad patriarcal que las estigmatizaba como objetos o, a lo mucho, como individuos a los cuales no les importaba lo político. *Las maravillas* es una puesta en escena de cómo estas mujeres, recurriendo a una serie de estrategias, pudieron crear espacios para poder reflexionar sobre sus problemas y luego alzar la voz. Se está ante el relato de cómo las mujeres obreras o pobres adquirieron

agencia, lo que derivó en la emergencia de esta mujer como un sujeto político.

La novela también pone énfasis en que si bien las mujeres han avanzado mucho, lo cierto es que el patriarcado sigue ejerciendo influencia sobre ellas, utilizando como dispositivo opresor lo económico, el dinero. Los problemas que enfrenta María son los mismos que debe afrontar su nieta, treinta años después. La novela parecería sugerir que una mujer sin dinero siempre estará a merced de caer en el contrato sexual, por el cual debe ceder su cuerpo, su afecto, a cambio de un bien económico, como un lugar dónde vivir.

Una cuestión muy importante es la situación de Alicia, quien pese a pertenecer a otro tiempo, tener estudios superiores, no aprovecha las experiencias de sus antecesoras, no busca realizarse como mujer y persona, sino que se deja llevar por la vida, casándose por interés. Acaso haya aquí un reclamo de Medel a las nuevas generaciones, que no han sabido aprovechar correctamente lo enseñado por las mujeres mayores, las antiguas feministas, debido a la época actual en la que el narcisismo y la individualidad priman sobre lo colectivo. La escena del encuentro entre María y Alicia es muy significativa. Mientras para la primera la manifestación de la que participa es un evento histórico (es el ocho de marzo de 2018, día de la protesta general que llevan a cabo las mujeres en todo España), para Alicia es un estorbo que no le permite llegar a tiempo al metro. Ante tanta gente en la calle, Alicia se cae y es precisamente María la que la ayuda a levantarse. Las dos mujeres ignoran que tienen un vínculo familiar, pero mientras la abuela se preocupa por tender un puente con la nieta probable (cree reconocer algunos rasgos familiares en ella, la edad coincide con la de la mujer que solo conoce por referencias), Alicia, quien también se ha percatado de cierta familiaridad con la anciana, se niega a cualquier posibilidad y se marcha. He aquí un rechazo a la herencia de las que vinieron antes, un desprecio al camino recorrido, a las enseñanzas heredadas.

Finalmente, sobre el lenguaje que se utiliza en *Las maravillas* es resaltante el hecho que siendo la obra de una poeta de una reconocida trayectoria este sea mesurado. En ningún momento se cae en algún tipo de lirismo innecesario. Quizá esto se deba a que Medel busca transmitir un mensaje concreto y lo más claro posible. El lenguaje es austero, sobrio, pero contundente.

BIBLIOGRAFÍA

Badinter, Elizabeth (1980), *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVIII al XX*, Barcelona, Paidós.

Badinter, Elizabeth (2017), *La mujer y la madre*, Madrid, La esfera de los Libros.

Benítez Pérez, María Elena (2011), “La familia: desde lo tradicional a lo discutible”, *Novedades en población*, 26, pp. 58-68. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>

Belvedresi, Rosa (2018), “Historia de las mujeres y agencia femenina: algunas consideraciones epistemológicas”. *Epistemología e Historia de la Ciencia*, 3, 1, pp. 5-17.

Berger, Peter; Luckman, Thomas (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Butler, Judith (2010), *Mecanismos psíquicos del poder*, Madrid, Cátedra.

Cháneton, July (2007). *Género, poder y discursos sociales*, Buenos aires, Eudeba.

Donath, Ornath (2017), *Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales*, Barcelona, Reservoir Books.

Foucault, Michel (1996), *Hermenéutica del sujeto*, La Plata, Altamira.

Grunner, Eduardo (1991), “Las fronteras del (des)orden”, en A. Borón (comp.), *El menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem*, Buenos Aires, Ediciones Letra Buena, pp. 87 -118.

hooks, bell (2017), *El feminismo es para todo el mundo*, Madrid, Traficante de Sueños.

Illouz, Eva. y Kaplan, Dana (2020), *El capital sexual en la Modernidad tardía*, Barcelona, Herder.

Leonardo-Loayza, Richard (2021), “Transfobia, maternidad protésica e identidades no heteronormativas en *Loxoro* (2011) de Claudia Llosa”, *Letras*, 92, 13, pp. 146-159. <https://doi.org/10.30920/letras.92.135.11>

Leonardo-Loayza, Richard (2022). “La madre no normativa en *Los ingravidos* de Valeria Luiselli, *La perra* de Pilar Quintana y *Casas vacías* de Brenda Navarro”. *América sin nombre*, 27, pp. 70-86. <https://doi.org/10.14198/AMESN.20048>

Ludmer, Josefina (1985), “Las tretas del débil”, en Patricia González y Eliana Ortega (eds.), *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*. Puerto Rico, Ediciones El Huracán, pp. 47-54.

Kristeva, Julia (1987), *Historias de amor*, México, Siglo Veintiuno.

McIntosh, Peggy (1988), “White privilege and male privilege: a personal account of coming to see correspondences through work in women's studies”, Center of Research on Women, 1988, pp. 1-20.

Mahmood, Saba (2001), “Feminist Theory, Embodiment, and the Docile Agent: Some Reflections on the Egyptian Islamic Revival”. *Cultural Anthropology*, 16, 2, pp. 202-236. <https://doi.org/10.1525/can.2001.16.2.202>

MacKinnon, Catharine (2014), *Feminismo modificado. Discursos sobre la vida y el derecho*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Medel. Elena (2020), *Las maravillas*, Barcelona, Anagrama.

Menéndez, M.I. “Cosificación”, en Rosa Cobo y Beatriz Ranea (eds.), *Breve diccionario de feminismo*, Madrid, Los libros de la Catarata, pp. 61-63.

Palomar, Cristina (2004), “Malas Madres: la construcción social de la maternidad”, *Debate Feminista*, 30, pp. 12-34.

Pateman, Carole (1995), *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos: México, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Pérez Acosta, María de los ángeles (2002). “Movimiento feminista en España”. *Revista GénEros*, 9 (26), pp. 5-14.

- Platero Sanz, Rebeca (2014), “La poesía actual escrita por mujeres”. Trabajo de fin de grado. Universidad de Valladolid. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/8248/TFG_F_2014_74.pdf;jsessionid=397FC71848D394FC693A5A51DB1E2E01?sequence=1
- Recalcati, Massimo (2018), *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencia de lo materno*, Barcelona, Anagrama.
- Ribeiro, Djamila (2021), *Lugar de enunciación*, Lima, Gafas moradas.
- Rose, Jackeline (2018), *Madres. Un ensayo sobre la残酷 y el amor*. Madrid, Siruela.
- Rotondi, Gabriela (2007), “Exclusión social”, en Susana Beatriz (coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 128-130.
- Silva Santisteban, Rocío (2006), “Spivak, los subalternos y el Perú”. *Hueso Húmero*, 29, pp. 133-144.
- Scarano, Laura (2021), “Elena Medel: ‘Hablo el idioma de las mujeres que me fueron’”. *Caracol*, 21, pp. 75-99. <https://www.revistas.usp.br/caracol/article/view/178418>
- Sen, Amartya (1985), “Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984”. *The Journal of Philosophy*, 82, 4, pp. 169-221. <https://doi.org/10.2307/2026184>
- Varela, Nuria (2018). *Feminismo para principiantes*. Madrid: Penguin Random House.
- Varela, Nuria (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Madrid: Penguin Random House.
- Wolf, Sun (2008), *Peer groups: expanding our study of small group communication*, Thousand oaks, CA: Sage.